

verbo ad verbum la escritura de transaccion  
 y convenio celebrada por todos los Caballeros  
 Regidores que lo componen, á excepcion del  
 D.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> Garcia Navarro que se halla habi-  
 tualmente accidentado y el S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Benito  
 de Moya Angeler, ausente, por la que se  
 han convenido y ajustado en que los nom-  
 bramientos que en el Cabildo que se celebra  
 el dia primero de cada año se hacian por elec-  
 cion se executen por suerte en la forma q.  
 se previene en la referida escritura por  
 las causas y motivos que en ella se  
 explican: y teniendo presente que todos sus  
 capitulos estan conformes á lo que tienen  
 tratado y ajustado y que de ello resultará  
 seguramente la paz y buena armonia á  
 que conspira esta transaccion dividida á q.  
 se aparten y desvanescan las antexiones  
 desavenencias nacidas de las elecciones que  
 por voto se hacian, que han solido pro-  
 ducir parcialidades que han traído reien-  
 timientos capaces de alterar la union q.  
 debe conservar este Il.<sup>o</sup> Senado Acordo: apro-  
 bar y aprobó dha. escritura de transaccion  
 y convenio, conformandose con ella en  
 toda su parte, con la reserva hecha  
 á la Diputacion del Común y Cuerpo de  
 Jurados, segun se explica en uno de los an-  
 tículos de la relacionada escritura, y se obli-  
 gaba y obligó á guardarla y cumplirla en.

